

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRA C.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil quince siendo las diez horas, en el local social de la compañía **CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRA C.A.**, ubicado en las calles Juan Rolando y Alejandro Andrade, de la ciudadela Kennedy Norte, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas: **MARTHA SOFIA BEHR SALVADOR**, por sus propios derechos, propietaria de dos mil cuatrocientas veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; **GUSTAVO ADOLFO BEHR SALVADOR**, legal y debidamente representado en esta junta por su esposa la señora **WENDY YESSSENIA LEYTON VERA**, quien comparece mediante carta – poder debidamente otorgada, propietario de dos mil cuatrocientas veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; **ALEX ENRIQUE CAZAR ESPINOZA**, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad y en su calidad de cónyuge sobreviviente de la señora **MONICA PATRICIA BEHR SALVADOR**, propietario de dos mil cuatrocientas veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; y **HUGO LAUTARO BEHR ZEA**, por sus propios derechos, propietario de ciento noventa y un mil quinientas sesenta y uno acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, mismos que se integran para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer el informe del Comisario, Informe del Gerente, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y conocer el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2014.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el monto de las Utilidades del año 2014.

PUNTO TRES.- Dar a conocer y resolver la repartición de los dividendos acumulados en los ejercicios anteriores.

PUNTO CUATRO.- Designación de Comisarios y Auditores externos para el ejercicio económico del 2015.

Preside la sesión la señora **WENDY YESSSENIA LEYTON VERA**, y como secretario de la Junta el Gerente de la compañía, Doctor **HUGO LAUTARO BEHR ZEA**.- La Presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta solicita al Secretario se de cumplimiento a la elaboración de la lista de asistentes, amparados en lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, dejando constancia que se encuentra representado el 100% del capital social pagado de la compañía, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión.- Solicita la palabra el Gerente de la compañía y expone a los accionistas, que frente a las nuevas proyecciones del ámbito social y las expectativas progresistas en el desarrollo de su objeto social, considera conveniente y necesario resolver los puntos indicados:

PUNTO UNO.- Una vez conocidos y revisados los Informes del Comisario, Gerente y Auditores Externos, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los señores accionistas los dan por unanimidad aprobados.

PUNTO DOS.- Una vez conocido el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2014, la ganancia neta después del 15% de Participación de utilidades y del pago del Impuesto a la Renta, la utilidad neta asciende a \$ 4,962.406.96 (Cuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos seis 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América); Siendo que a la compañía le resta el 9.48% para llegar a su límite de acumulación del Fondo de Reserva Legal, los socios en estricto cumplimiento de la Ley resuelven destinar dicho porcentaje, es decir, la cantidad de \$470.225,74 (Cuatrocientos setenta mil doscientos veinticinco 74/100 Dólares de los Estados Unidos de América) para cubrir el 100% de la Reserva Legal; así también, autorizan al Gerente General para que instrumente las decisiones tomadas de conformidad con la normativas legales vigentes y para que las utilidades del periodo 2014 que totalizan la cantidad de \$4'492.181,22 (Cuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos seis 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sean repartidas de conformidad al punto tres de esta Junta.

PUNTO TRES.- Autorizar al Gerente de la compañía para que conforme a la Ley, proceda con la repartición de los dividendos obtenidos, mismos que según consta en libros, asciende a la cantidad de \$4'492,181.22 (Cuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos seis 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América), prorrateo que deberá ser conforme y en proporción al valor suscrito y pagado en las acciones pertenecientes a cada uno de los socios accionistas.

PUNTO CUATRO.- Se designa al señor Josué Rivero Almeida como Comisario y al C.P.A. Jéssica Serpentegui como Auditor externo para el año 2015.

No habiendo otro asunto más que tratar el Secretario solicita a la Junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de lo cual se reinstala nuevamente la Junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de Acto, en señal de conformidad y aceptación, a las once horas treinta minutos del mismo día de su celebración.-

f.-) Wendy Yessenia Leyton Vera – Presidente AD-HOC de la Junta – Apoderada del Accionista Gustavo E. Behr Salvador; f.-) Hugo Lautaro Behr Zea – Accionista – Secretario de la Junta – Gerente del Centro de Servicios Médicos San Francisco CEMEFRAN C.A; f.-) Martha Sofia Behr Salvador – Accionista; f.-) Alex E. Cazar Espinoza – p.l.d.q.r. de los menores Cazar – Behr – Accionistas.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original de la compañía **CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRAN C.A.**, celebrada el diecinueve de junio de dos mil quince, y que reposa en el Libro de Actas. Guayaquil, diecinueve de junio de dos mil quince.


Dr. Hugo Lautaro Behr Zea
SECRETARIO DE LA JUNTA